

88
D.º Vargues Ab.º de la casa de Misericordia
de la ciudad, manifestando su fin, y en virtud
de la acta celebrada en el citado día siete de
este Ayuntamiento le nombró con oficio original
f.º, propone p.º ejercer la interinidad
de Alcalde de la H.ª Catedral en primer lugar
al citado Vargues, y en segundo a Pedro Pastor
cuya solitud existe en esta villa, como de
mas que contiene Dho. oficio f.º ha entregado
en este acto el h.º M.º Mayor, Presidente,
quien en segunda manifestación f.º el h.º Cor.º
en esta propia manifestación le ha indicado, ha
vale suplido al D.º Juan.º M.º Vargues, no
se le nombra p.º ejercer Dho. cargo int.º
p.º no puede atender a su desempeño con la
exactitud que se requiere, de cuyo particular
el propio h.º M.º Mayor, inteligentemente
a esta Corp.º para su gobierno. Entendi-
do todo p.º la misma sesión: Nombró a
uno de los luego nombró p.º Alcalde int.º de
esta H.ª Catedral en virtud de las facultades
q.º p.º ello tiene, a Pedro Pastor M.º de obra
primera, en el entretanto que se tubiere
y determine la causa criminal q.º se este

